

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII {

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, MARZO 1.º DE 1912

### Crédito público

Como saben nuestros lectores, el Gobierno trata de rehuir el pago de los cupones correspondientes al año 1911, sobre los bonos de compensación militar que se emitirán en el año de 1912.

Hemos publicado hace pocos días el memorial presentado por muchos militares acreedores y por algunos adquirentes de estos títulos, exponiendo las razones que les asisten para reclamar el pago de los intereses de 1911 con igual derecho que lo obtuvieron los tenedores de los bonos emitidos en ese mismo año.

En efecto, el origen de unos y otros valores es idéntico, de manera que se trata de cometer una irritante desigualdad. Los acreedores a bonos que habrán de recibirlos en 1912, no solo sufrirán el perjuicio de la demora, sino que se verán privados del pago de intereses, que representan un ocho por ciento.

La sollicitud colectiva á que hacemos referencia, se halla en manos del Fiscal de Gobierno, y dictamen se aguarda para dictar la resolución correspondiente.

Se nos dice que el Jefe del Estado ha decidido ya dictar una resolución adversa, es decir, en sentido de la desigualdad que lamentamos. También creemos saber que el experto juríscrito llamado á prestar dictamen sobre la materia, mantendrá las opiniones emitidas por él en junta de asambleas, en sentido de que se paguen los intereses de unos y otros bonos, ya que todos tienen igual origen y son idénticas sus condiciones.

En el conflicto de no encontrar un solo argumento para fundar su determinación, morirá por mal entendido celo, en favor de los intereses fiscales, el Supremo Gobierno se valdrá, á creer ciertas revelaciones que salen del palacio, de una argucia concebida ya en diciembre próximo pasado, sobre la cual dejamos lo siguiente:

"Se habla de una nueva fórmula que consistiría en no pagar los cupones de 1911, sino si en dieciséis meses de 1912, si en ese año en 1913 y así sucesivamente, resultando que, la larga, cuando se extingue el bono, llega á pagarse el último cupón.

"Esta sutil argucia, no habrá sino traicionar al gobernante. Al mismo tiempo que se reconoce el derecho al voto de los cupones, se resuelve no pagárselos, sino dentro de treinta ó cuarenta años.

"Sería justa y moral semántica determinación?"

No se resiente ciertamente.

Y lastimaría profundamente al crédito nacional.

El Presidente de la República está en este asunto mal consejado. Nada hay en efecto que justifique la anunciamada determinación. Ella representa un golpe de audacia que noraría algunos miles al Tercero, pero lastimaría el más alto y el más respetable de sus derechos. Abriría además una profunda brecha sobre su reputación de estadista.

Si examináramos la causa tan erróneo proceder, la entrambiáramos en el torcido curva, materia de nuestras relaciones. Su dirección está basada, como hiciimos notar una vez, á militares, cuyos encamientos profesionales nos complacemos en reconocer, á quienes no consideramos los más adecuados para conducir á buen término tan delicada obra financiera.

Los bonos fueron creados para premiar servicios militares. Corresponden pues al Ministerio de Guerra determinar que oficiales y soldados de otorgarse los premios y fijar la cuantía de ellos. Pero los tráctores de los bonos, la fortuna de su servicio y, en fin, to-

das las condiciones de esa operación de crédito y de su vasto desarrollo, deben ser estudiadas y dirigidas por el Ministerio de Hacienda.

Las planillas del servicio militar son estudiadas por el Departamento de Guerra y las órdenes de pago de los servicios de todas las reparticiones del ramo se dictan por ese Ministerio. Las condiciones de la moneda, con que esos pagos se efectúan, el régimen de los billetes bancarios, y en general, cuanto se refiere al mecanismo del medio circulante, es sin embargo, del resorte del Ministerio de Hacienda.

Los financieros al servicio de este último departamento, se guardarán bien de dictar una medida de atropello, comprendible tan solo cuando un asunto de índole tan delicada se concuerde con el mismo criterio con que se asalta una fortaleza.

Asuman el Ministerio de Hacienda y la Dirección del Tesoro Nacional el estudio sereno sobre las condiciones del empréstito. El departamento de Guerra tiene otros importantes deberes que cumplir.

En todo caso trátese el asunto á qué nos referimos con la debida justificación.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia por la vía de Tacna

### INGLATERRA

EL CONFLICTO OBRERO.—INCREMENTO DE LA HUELGA.—PROPAGANDA SOCIALISTA.

Londres, 29.—A pasos gigantes avanza diariamente la huelga de mineros.

En Derby, Devonshire, Gales y otros puntos se pliegan al movimiento varios miles de obreros.

Los socialistas exhortan á aquéllos á mantener sus pretensiones.

Ante la pertinacia que manifiestan los descontentos, algunos patrones se inclinan, aunque flojamente, á conceder un pequeño aumento de salarios á los trabajadores.

### FRANCIA

HOMENAJE Á FLAMMARION.—EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD DE SABIOS.—LA FLOTA AÉREA NACIONAL.

París, 29.—Ayer se ha verificado un hermoso acto en el salón principal de la Sociedad de Sabios Franceses, con motivo de haber cumplido setenta años el célebre astrónomo Camilo Flammarion, á quien, en testimonio de admiración y recompensa por sus eminentes trabajos científicos, se le obsequió con una brillante ceremonia, en la que se le entregó una medalla.

El sindicato de la prensa parisina se ha adherido con una buena suma á las suscripciones populares encaminadas á la formación de una flota de naves aéreas.

### ESTADOS UNIDOS

LA PRENSA MEJICANA Y LA INTERVENCIÓN YANKEE.

Washington, 29.—Los diarios de este capital se extienden en comentar la situación yankee-mejicana que surge con motivo del trastorno que reina en Méjico y de la participación energética que comienza á tomar el gobierno de Estados Unidos en las luchas intestinales de la vecina república.

Llama la atención hacia los violentos artículos publicados contra Estados Unidos en las columnas de la prensa mejicana, la cual incita á los partidos beligerantes á aunarse para contrarrestar la política abiertamente absorcionista que Estados Unidos, asiendose de un pretexto insignificante, trata de ejercer con menoscabo de la dignidad mejicana.

Por ese toque de alarma que lanza la prensa mejicana se ve que la ruidosa intervención es considerada en Méjico como una irrupción sojuzgadora más que como una medida conducente á reprimir los desmanes

de los revoltosos y á reclamar por la victimación de unos ciudadanos yankees, que perdiómanos á manos de los antimaderistas.

### ITALIA

#### ADQUISICIÓN DE AEREOPLANOS

Roma, 29.—El gobernador de la corona piensa solicitar autorización para contratar un crédito destinado á la adquisición de una media docena de monoplanos, para emplearlos en los reconocimientos aéreos que se están practicando en Trípoli.

### CHILE

AHORRO POPULAR.—EL COMERCIO DE BOLIVIA Y LA CUESTIÓN SALITRERA.—LA PESTE BUBÓNICA.—LA CRIMINALIDAD AVANZA.

Santiago, 29.—Envíarías zonas de la población se están llevando á cabo las instalaciones de las oficinas donde, muy en breve, comenzarán á funcionar las agencias del Ahorro popular.

Los diarios de esta capital comentan un artículo publicado en las columnas editoriales de «El Comercio de Bolivia» y relativo á la cuestión del To-

co.—Se están poniendo en práctica medidas profilácticas encaminadas á evitar la propagación de la temible peste bubónica, que ha hecho su manifestación en diez personas, que han sido inmediatamente puestas al Lazareto.

Es alarmante el desarrollo de la criminalidad, sin que la acción de la policía sea eficaz para impedir los muchos robos que se cometen no sólo al abrigo de la noche sino también á la luz del día.

Los asesinatos, homicidios, asaltos se suceden con espeluznante frecuencia.

Durante los últimos días se suicidaron varias personas e ingresaron á los hospitales otras que habían sido agredidas ferocemente en la vía pública.

La prensa y toda la sociedad se hallan hondaamente preocupadas con tales hechos.

### «El Comercio de Bolivia»

La Revista de Derecho y Jurisprudencia de Sucre, dirigida por conspicuos juríscritos, registra el siguiente artículo, que por referirse á nuestro diario lo reproducimos á continuación, agraciando con él:

#### EL COMERCIO DE BOLIVIA

Grato acontecimiento ha marcado, hace poco, nueva etapa en la vida periodística del norte, con motivo de haberse hecho cargo de la dirección de «El Comercio de Bolivia» el distinguido hombre público señor Darío Gutiérrez, diestro diariista, que siempre ha caracterizado sus trabajos en el escenario intelectual, con el tino y la cultura que le son idiosíncraticos, agregándose á esto su profunda versación en los ramos del saber humano, y con especialidad en los asuntos que se relacionan con la administración pública, en todos sus matices.

La ecuanimidad de su criterio, el patriotismo que lo distingue y su vasta ilustración, son factores poderosos y indiscutibles para la eficaz dirección de la prensa seria, para la buena defensa de los derechos del pueblo y para la acertada discusión de las tesis que resuelven los grandes problemas nacionales.

La altura y trascendencia del nuevo programa que entraña las faenas del simpático diario, se resumen en los pocos renglones que á continuación transcribimos:

Nuestro empeño primordial, será el análisis profundo de la acción gubernativa. Los gestores de los negocios públicos han menester delestimulo de la prensa y de sus oportunas y bien meditadas indicaciones. El pueblo necesita,

de su parte, defensores contra posibles abusos que lastiman pudieran sus derechos e intereses.

Mantendremos la serenidad necesaria para apreciar la conducta del poder público y de las diversas ramas del servicio nacional. Ella nos permitirá discernir dónde concluye el derecho para comenzar el abuso; nos ayudará á hacer justicia, siquiera con la palabra, á gobernantes y gobernados.

La defensa de los principios verdaderamente liberales, será el más fecundo tema de nuestros escritos y la materia esencial de nuestra propaganda.

Nuestra máxima será la de siempre: Decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, sin odio y sin temor.

### Geografía de Bolivia

#### Variaciones sobre el mismo tema

DE V. E. MARCHANT.

#### (Conclusión)

Para los que viven en otro mundo que no sea la tierra, en otro planeta que no gire alrededor del sol, ni tenga un movimiento de rotación en 24 horas, ni que la línea de los polos esté inclinada sobre la plana de la órbita; sólo los que vienen en ese planeta, desconocido hasta hoy, pueden decir que las estaciones no tienen relación con el sol. Felices ellos que conocen los movimientos astronómicos de otros planetas, que no necesitan del sol que ilumina y calienta; felices ellos porque de la tierra se fueron á la luna y de ésta á otro mundo ignoto. Yo los envío!

Después de decir que las estaciones no siguen el curso del sol, después de un punto y continuo continúa: «al paso que en el altiplano y lugares elevados, se experimentan las 4 estaciones (aquí como no más) en los valles profundos y llanos del oriente, reina una primavera perpetua».

Hasta los que de oídas conocen los clímas de Bolivia dicen que en el altiplano y hasta en La Paz mismo las estaciones no están bien definidas, y que en el altiplano puede decirse que solo hay dos estaciones, la lluviosa de noviembre á mayo y la seca de mayo á noviembre, pasando desapercibidos casi la primavera y otoño, de suerte que no están bien marcadas las estaciones. Lo que se observa con frecuencia, debido á las grandes oscilaciones térmicas, es la temperatura de las cuatro estaciones en un solo día, como sucede en La Paz, en que se observa á la madrugada un frío intenso, después de 9 á 11 de la mañana, clima primaveral seguido de calor sofocante hasta las 3 de la tarde; descenso de la temperatura hasta las primeras horas de la noche, en que vuelve á sentirse un frío intenso.

En los valles profundos y llanos está muy lejos de observarse una primavera perpetua. En los primeros los nubos son frecuentes todo el año y en los segundos hay lluvias constantes; con todo eso, en esas regiones es donde se nota mejor la influencia de las cuatro estaciones, porque están más definidas.

Más adelante se dice: «En Yungas llueve diez meses en el año». Los que conocen esa región saben que allí las lluvias se observan de noviembre á mayo, pero jamás durante diez meses. Quizás hubiera dicho mejor decir: «En Yungas sólo no llueve en aquellos días en que el sol no está cubierto por espesas nubes». Así los Yungas no infundirán temor.

Es proverbial la hermosura de los Yungas, pero esa hermosura desaparece ante ese dato de que por término medio hay sólo cinco días sin lluvias por cada mes del año.

Es proverbial la hermosura de los Yungas, pero esa hermosura desaparece ante ese dato de que por término medio hay sólo cinco días sin lluvias por cada mes del año.

Termino repitiendo que escribe sólo animado del deseo de que en obras destinadas á

la enseñanza ó para dar á conocer las riquezas del país, desaparezcan errores que en pleno siglo veinte no se conciben.

Basta por hoy.

### Banco de la Nación Boliviana

PRIMERA MEMORIA que presenta á los señores accionistas

el Consejo General de Administración del Banco de la Nación Boliviana, ante la junta general ordinaria de 27 de febrero de 1912.

Señores accionistas:

Tenemos la honra de presentar á los señores accionistas el Balance General del Banco al 31 de diciembre de 1911, que arroja una utilidad líquida de Bs. 433,570.29

Añadiendo á

esta suma el

saldo existente en la cuenta de «Fondo para futuros dividendos»

“ 5,482.48

Se tiene un

total disponible de .....

“ 439,052.77

que el Consejo propone distribuir como sigue:

Pagar al Tesoro Nacional el impuesto Fiscal del 10 % sobre la utilidad líquida de Bs. 433

“ 570.29, ó

sean..... Bs. 43,357,02

Pasar al fondo de reservas

10 % (Art. 56

de los estatutos), ó sean....

“ 43,357.02

Al fondo de

“ Fondo de Pre-

visión” el 1 %,

ó sean.....

“ 4,335.70

Y dejar en la

cuenta de

“ Fondo para

futuros divi-

idendos” el sal-

do de..... “ 338,003.03

Bs. 439,052.77

La reciente instalación del Banco, que sólo ha funcionado siete meses y medio, no nos ha permitido ofrecer á los señores accionistas un resultado más satisfactorio, con tanta más razón, si se tiene en cuenta que el poco tiempo transcurrido se ha empleado en una gran parte en los trabajos de preparación, que han exigido además el desembolso de los gastos extraordinarios consiguientes.

A mérito de esta circunstancia, las sucursales establecidas en el orden siguiente: la de Sucre en julio 31, la de Oruro en agosto 14, la de Cochabamba en agosto 30 y la de Potosí el 31 de noviembre de 1911, han dejado pérdidas por la suma de Bs. 29,603.55, que han disminuido el resultado general.

El 20 de enero se ha instalado además la oficina de Tarija.

La fundación de las que deben establecerse en Santa Cruz y el Beni, ha sido hasta este momento materia de persistente trabajo, sin haber conseguido vencer por completo las dificultades que se presentan, causadas principalmente por la falta de un personal adecuado para los cargos de gerar-

quía superior y de mayor responsabilidad.—El Consejo General no ha perdido de vista

que ese personal debe tener

notorias condiciones de aptitud

y honorabilidad, puesto que

será difícil y deficiente la dirección y supervisión de la oficina central, á causa de la distancia y de la escasa vinculación de negocios con aquellas localidades.

El Consejo General prosigue con actividad su propósito de

instalar aquellas oficinas á la

mayor brevedad, y espera que

sus esfuerzos tendrán éxito se-

satisfactorio, hasta donde sea

posible, en el curso del se-

gundo que ha principiado.

Desde luego, tiene la satisfa-

ción de anunciar que el admi-

nistrador para la sucursal de

Santa Cruz ha sido nombrado

ya y que se dirigirá muy pron-

to á posesionarse de su cargo.

La fabricación de billetes para nuestro Banco ha sido objeto de un detenido estudio, á fin de obtener un buen material y el menor costo en los precios.—Cree el Consejo que ambas condiciones se han obtenido, y que podemos disponer del nuevo material en el próximo mes de marzo.

Hasta hoy, ha sido necesario usar el que habíamos recibido del Banco de Bolivia y Londres, en la cantidad de Bs. 1,500,000, que se ha habilitado para la circulación.

Las relaciones entre el Supremo Gobierno de la República y el Banco de la Nación Boliviana, se desenvuelven en un ambiente reciprocamente satisfactorio, siéndoles grato dejar constancia de la puntualidad con que el primero atiende á todos sus compromisos dentro y fuera de la República.

Es también un motivo de satisfacción manifestar á los señores accionistas que el Supremo Gobierno, sin embargo de ser el principal accionista del Banco, ha dejado al Consejo General una absoluta independencia en los actos de administración, penetrado, sin duda, de que tal proceder es el que corresponde á la índole y al organismo de la institución.

El Consejo General siente vivamente que las restricciones impuestas á la administración del Banco por el artículo 9º de la Ley Orgánica lehan impedido cooperar en mayor escala en el servicio de las necesidades financieras del Estado.

Debe esperarse que la próxima legislatura modificará aquella restricción, así como los artículos de la citada ley.

Desde fines de noviembre último viene preocupando al Gobierno, á los Bancos y al comercio, la restricción de giros sobre Europa.

Se conocen, desde luego, las causas ocasionales de esta situación, sin que podamos apercibirnos de las fundamentales, si es que ellas existen.

No se explica, en efecto, que manteniéndose la producción nacional destinada á la exportación en condiciones normales, suficientes, en consecuencia, para cubrir las obligaciones que el comercio tiene vigen-tes en el extranjero, se haya presentado una situación típica, así por la depresión en el tipo del cambio, como por una extraordinaria escasez de letras en el mercado.

Se ve, por otra parte, que el precio de los productos nacionales, no se ha deprimido de manera sensible, con excepción del que corresponde á la goma, y que esta baja no es suficiente para producir la situación irregular en que nos encontramos.

Es posible que los hechos anotados tengan su origen en la fuerte cantidad de oro sellado importado á Bolivia en el curso del año 1911, como lo demuestra el hecho de haberse aumentado la existencia de los Bancos en más ó menos £ 500 mil, reduciéndose por consiguiente en igual suma la cantidad de letras ofrecidas al comercio.

Es probable también que este fenómeno haya adquirido mayor intensidad por efecto de las compras de propiedades mineras que ha hecho el señor Simón I. Patiño, en un valor que se calcula al rededor de £ 500,000, pagaderas en Europa.

Las sumas indicadas tienen, entre tanto, un fuerte descargo en los giros que por sumas de mucha importancia ha hecho el Banco de la Nación Boliviana, con diversos objetos, y especialmente con el de trasladar á Bolivia las cuotas de los accionistas entregadas en Europa, al rededor de £ 500,000 en esta última aplicación.

Pero, aun tomando en cuenta esta circunstancia, resultan eliminadas en nuestro mercado las letras que se han sustituido al oro importado, ó sean £ 500,000.



## Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

## CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto devé nírse los.

## Polvos del Harem

## DIA SOCIAL

Sarao.—El señor Ezequiel Zuazo y su distinguida esposa ofrecerán un sarao, la noche del 2 de marzo, en su simpatía hija, señorita Carmen Zuazo Pozo, unirán sus destinos a los del señor Alfredo Sanjines G., con el indisoluble lazo matrimonial.

Bailes de tentación.—La nota social del Carnaval en Oruro, fué el baile ofrecido por el Club Oruro a sus socios y familias, en la noche del sábado de Tentación, donde se congregaron las más distinguidas familias de esa localidad, pasando instantes muy agraciados.

Juramento.—Ayer presó juramento el señor Justo Quevedo G., para optar el título de Médico y Cirujano.

Después de esta ceremonia, el señor Quevedo invitó una copa de espumante Pommer y Greno a los numerosos amigos que lo felicitaban por su actuación brillante en las aulas y por la lucidez con que desarrolló los temas que le tocaron en el examen.

Es un nuevo galeno que de seguro sabrá distinguirse como desde que se inició en los estudios de la ciencia.

Dia de campo.—Ayer se llevó a cabo la fiesta preparada por los empleados de la Policía de Seguridad, habiendo concurredido a él el señor Presidente y el Intendente de esa repartición.

Cumpleaños.—El día de hoy celebra el aniversario de su cumpleaños el General Rosendo R. Rojas, ausente de esta ciudad, en servicio público.

—El señor Augusto Flores cumplió años antes de ayer.

Enfermas.—La señora Aurora Velasco de d'Arbach, continúa con la salud quebrantada.

—La señora A. de D. Romeo se encuentra enferma de algún cuidado.

—Un tanto restablecida de sus dolencias se encuentran la señora María Luisa Muñoz.

—La señora Mercedes Asturias está gravemente enferma.

Viajeros.—Procedente de Arica ha llegado el señor Alfredo Silva G.

—De Puno ha venido el señor Juan Pasama.

—De Oruro, ha llegado la señora Hortensia V. v. de Pacheco.

—Se ha restituído a la ciudad de Oruro el señor Ezequiel Jáuregui.

—A Sorata se ha dirigido el señor Rodolfo Denard.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente infalible, el alivio instantáneo y la cura segura.

## LA PAZ

### ALMANAQUE

MARZO

Viernes 1.—El Santo Angel de la Guarda; san Rosendo.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica Paccha calle Ayacucho.

Comisión Legislativa.

Ayer ha debido clausurar sus sesiones la Comisión Legislativa, después de tres meses de funcionamiento.

Tragines religiosos.—Con motivo de la Cuaresma, se nota ya el incansable trágine de beatas y beatos que acuden presurosos a los templos a cumplir con los mandatos de la Santa Madre Iglesia Romana, conduciendo libritos, rosarios, medallas, cintas y cuantos utensilios exigen los propagandistas del sagrado culto.

Como nuestro diario es leído por creyentes y descreyentes, cató-

licos, protestantes, mahometanos, budistas, herejes, masones, etc., hemos de registrar desde próxima edición todo el movimiento religioso.

Teatro y patinaje.—El Skating Club, muy en breve será convertido en un alegre salón-teatro, donde el público acudirá a presenciar espectáculos de cinematografía, en algunos días de la semana, y, en otros, *matches* de patinaje.

El trabajo, que ha sido ya iniciado, promete concluir rápidamente.

Fallecimiento.—En la capital de la República ha dejado de existir el Canónigo doctor Isaac Gumiell.

Tambo de las Concebidas.—En la próxima semana se dará comienzo a la demolición del edificio propio del fisco, conocido con el nombre de Tambo de las Concebidas, situado en la calle Ayacucho. En el mismo terreno se construirá el futuro palacio de justicia.

El teatro de Oruro.—El H. Concejo Municipal de Oruro ha concedido el Teatro gratuitamente a la empresa del Cine-ma Cantante que con tan espléndido éxito actúa en nuestro Coliseo. Además el dicho Concejo le prestará varias otras facilidades, a fin de que actúe en esa ciudad un aparato de las condiciones del que nos ocupamos.

Comenzará su temporada, probablemente, a mediados de marzo.

Según informaciones que recibimos de Oruro, sabemos que hay verdadero entusiasmo por esperar las exhibiciones del "Cinema Cantante".

Septuaginta de un ratón.—El dia de ayer se descubrió por la oficina de higiene la existencia de un ratón dentro de un pan en pleno estado de putrefacción.

Dicho pan, que sirvió de sepultura al ratón, había sido elaborado en el establecimiento de Alejandro Lucero, a quien se le impuso la multa de Bs. 25 por la Policía Urbana.

Es el colmo del descubrimiento, la Policía en este caso debería haber procedido con mayor energía, pues dichos establecimientos tienen un lucro del 50% y una multa de estas les es indiferente, razón por la que el menudo son estas faltas.

Folletes antialcohólicos.—Se continúa por la oficina de higiene la distribución de folletos antialcohólicos. Ayer se ha mandado distribuir a la escuela normal de señoritas de esta ciudad.

El contrato Ferreccio.—El Ministerio de Gobierno ha lanzado resolución, declarando la caducidad del contrato firmado por el Supremo Gobierno y el señor Horacio Ferreccio para la construcción de la vía férrea La Paz—Araca—Yungas.

Publicamos a continuación el texto de la resolución citada:

"Ministerio de Gobierno y Fomento.

Vistos el memorial de Horacio Ferreccio, concesionario del ferrocarril La Paz—Araca—Yungas, en que solicita prórroga de término para sustituir su depósito de garantía en letras a 90 días vista con un depósito en dinero efectivo, y considerando que el concesionario, antes de promulgar la ley que le otorga la construcción de dicho ferrocarril, aseguró someterse a todas las ampliaciones y aclaraciones, que sin desvirtuar los términos fundamentales de la concesión, creyó necesario hacer el Ministerio de Fomento, para garantizar con la debida estricteza la ejecución del contrato emergente de la referida ley; que, promulgada ésta, el mismo concesionario formuló diversas observaciones, admitiendo con dificultad y no lisa y llanamente, según lo convenido, las aclaraciones propuestas; que en cumplimiento del artículo 80 de la ley general de ferrocarriles, el Ministerio ha ordenado que el depósito de garantía de ejecución del contrato ferrocarril se realice en dinero efectivo y no en letras ni en ninguna otra forma distinta a la concretamente determinada por ley, no habiendo por tanto podido otorgar ni otorgado autorización alguna contraria a ella, como se asegura de un modo inexacto en el indicado memorial; que el motivo aducido para pedir la prórroga mencionada es el de no haberse hecho tal depósito en efectivo, lo que equivale a fundar aquél petitorio en la infracción de un precepto taxativo de la ley y desconocimiento de las disposiciones expresamente dictadas por el Ministerio respectivo, sin que tampoco se haya

prestado, en realidad, esa garantía, hasta hoy; que el caso 2 del artículo 150, de la ley de ferrocarriles establece de un modo terminante que si no se presta la garantía de ejecución, se entiende en efectivo, caducará la concesión; que el Ejecutivo no tiene facultad para conceder prórroga de términos prestablecidos por ley, si no en los casos determinados por ella misma; por tanto, y con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno, se declara: caduca la concesión otorgada a Horacio Ferreccio para la construcción del ferrocarril de La Paz a Araca y Yungas, quedando sin efecto la escritura correspondiente. Regístrese, hágase saber y publíquese por la prensa.—Villazón.—Anibal Capriles."

At agua.—La oficina de higiene, preocupada siempre de cortar el abuso de las lecheras que mezclan este artículo con otros distintos, ha decomisado el dia de ayer 17,000 gramos, habiéndolos arrojado al río.

Inspección de boticas.—La oficina de higiene, en compañía del Presidente del Concejo, es inspectores de Higiene y Policía, ha efectuado el dia de ayer una minuciosa inspección de las boticas Boliviana, Colón, Venezuela y Paccha, resultando esta última en observación.

Lotería.—La organizada por la Sociedad Protectora de la Infancia se realizará improlijamente el domingo 10 de marzo, con la cantidad de boletos que se hayan vendido.

Tenemos encargo de pedir a las personas que han recibido boletos para esa lotería y que hasta la fecha no los han pagado, remitir el valor de ellos a la Vicepresidenta de la Sociedad, señora Enriqueta de Sanjines, Plaza del Teatro No. .... hasta el jueves 7 de marzo, pues los boletos no pagados a esa fecha se considerarán como no vendidos.

Defunciones.—Ayer fueron enterrados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Maria Chambi, 1 año; Moisés 2° Ornachen, 10 días; Cecilio Mamani, 6 meses; Manuela Colque, 90 años; Juana Villegas, 40 años.

## JUDICIAL

Corte Superior.—El dia de ayer han sido despachados los siguientes asuntos:

En el juicio criminal seguido por César G. Franco contra Vicente Fabiani y otros, por el delito de abuso de confianza, se concedió el recurso de nulidad ante la Exma. Corte Suprema de Justicia.

En el igual seguido por Pedro Poma contra Donato Aguirre, por el delito de robo, se concedió el recurso de nulidad ante la Exma. Corte Suprema de Justicia.

En el juicio civil seguido por Mercedes García contra Víctor Cusicanqui, sobre suscripción de una escritura se llamó al conjuo Claudio Q. Barrios para dirimir la discordia.

En el igual seguido por la señora Carmen Ríos v. de Mendoza contra Dionisio Aguirre, sobre cobro de pesos, cítase de comparendo a las ejecutantes Carmen Ríos y Flora de Mendoza para que al dia siguiente de ser respectivamente notificadas, se presenten a horas 2 p.m., a efecto de absolver de los delitos suscitados.

No se despacha por falta de papel la solicitud de concesión de aguas de Máximo Angerman.

En los obrados seguidos por Ignacio B. Comas, sobre adjudicación de pertenencias mineras para Enrique M. de Farach.

En el igual seguido por la señora Carmen Ríos v. de Mendoza contra Dionisio Aguirre, sobre cobro de pesos, cítase de comparendo a las ejecutantes Carmen Ríos y Flora de Mendoza para que al dia siguiente de ser respectivamente notificadas, se presenten a horas 2 p.m., a efecto de absolver de los delitos suscitados.

En los id. id. por Alejandro Albaracín, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de "María Hecta", visita al Fiscal.

En los id. id. por Domingo Lorini, sobre denuncia de desacuerdo de la concesión minera "Helvetia", notifíquese al concesionario Arnaldo L. Halderman para que en el término de quince días abone en el Tesoro Departamental, bajo el apercibimiento de desacuerdo de la concesión, la suma de Bs. 499.20, que asciende lo adeudado por patentes, intereses penales y costas en el proceso.

En los id. id. por Arturo Loaiza, sobre adjudicación de la propiedad minera "San Salvador", informe el Notario acerca de lo expuesto por Emilio Basadre Forero.

En la solicitud de M. E. M. Andersen, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras, se le concede 200 pertenencias

sobre avadores de estanfo y otros metales con la denominación de "Octacota" en el cantón Yaco, de la provincia Loaiza.

En la id. de Juan B. Gamarra, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras, determinadas con precisión y claridad el punto de partida.

En el igual seguido por la United Copper Mines Limited contra la Compañía Coreocor de Bolivia se confirmó el auto apelado pronunciado por el Juez de Partido 5º de esta ciudad en 29 de enero último.

En el igual seguido por la United Copper Mines Limited contra la Compañía Coreocor de Bolivia se confirmó el auto apelado pronunciado por el Juez de Partido del Pacajes, por sus fundamentos, con costas y la multa de 10 Bs. Por la vía disciplinaria, se recomienda al inferior, el cumplimiento de las disposiciones imperativas de los artículos 11 y 12 de la ley de 6 de octubre de 1903.

En el igual seguido por Cande-

laria v. de Aliaga contra Jesús y Concepción Aliaga, sobre partición de bienes hereditarios, se confirmó el auto apelado proferido por el Juez 2º.

De Partido de esta ciudad, por lo prescrito por el artículo 11 de la ley de 6 de octubre de 1903.

## LIBROS y DIARIOS

REVISTA NACIONAL.—Acusamos recibo del N° 107 de la "Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración", correspondiente al 31 de enero próximo pasado. Contiene el siguiente sumario:

"Discurso informativo del Presidente de la Corte de La Paz.

Jurisprudencia Nacional.—

(Mes de noviembre).

Defensas judiciales. Asunto Sánchez-Jáuregui.

Estudios de la Universidad,

por el señor Medardo Chávez S.

Jurisprudencia local.

Administración. Impuesto

sobre la goma. Correos.

Jurisprudencia Nacional.—

(Mes de diciembre).

Circular de la Fiscalía Gene-

ral.

Crónica."

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante folleto titulado: "Universidad Nacional de La Paz.—Facultad de Medicina.—Ulceras simples del estómago".

TESIS.—Hemos recibido un elegante fol

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos... 344,440.62 “ 1.375,752.70

Bs. 7.875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id a 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id a 6 “ “ 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

“ avances en cuenta corriente..... 1/4 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos a los interesados..... 1/2 por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000,000

RESERVAS “ 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia: La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de febrero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista..... 2 %

“ “ “ “ 3 meses..... 3 “ “

“ “ “ “ 6 “ “ 4 “ “

“ “ “ “ 12 “ “ 4 “ “

“ “ “ “ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 “ “

“ “ “ “ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 “ “

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

“ pagado ” 7.500.000. —

Fondo de Reserva ” 347.000. —

“ Previsión ” 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rigente en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

“ “ “ “ a la vista..... 1 “ “

“ “ “ “ 3 meses plazo..... 3 “ “

“ “ “ “ 6 “ “ 4 “ “

“ “ “ “ 12 “ “ 5 “ “

“ “ “ “ a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 “ “

“ más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 “ “

Sobre descuentos..... 9 “ “

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

# Lápidas

Buenas en venta, gran surtido en la “Marmolería San José”, donde tengo y tendré el honor de servir como siempre con puntualidad y esmero á todas las personas que tengan á bien honrarme con pedidos de lápidas, mausoleos peque-

# BANCO

DE LA

# Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica “NAVIANA”

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Farja.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríberalta.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos a la vista, a plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira a la vista, a plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

# ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista 2 %

a plazo fijo de tres meses..... 3 “ “

“ id seis meses..... 4 “ “

“ id indeterminado..... convencional

“ plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

# COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 “ “

“ Descuentos..... 9 “ “

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 “ “

# COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/4 “

Por depósitos de títulos, expediendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 “ “ id

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

# Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

# SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 “ “

A seis meses plazo..... 4 “ “

A mayor plazo, convencional

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 “ “

# SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 “ “

Descuentos..... 10 “ “

Pactos de retroventa..... 10 “ “

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 “ “

# COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 “ “

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... E. 3

La Paz 1º de enero de 1912.

# ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

# DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fidelidad de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto a quien lo pida.

ESTOMAGO

DE LA

BLÉNORRAGIA

GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA

Par. 21, Ave. Philipps-Str. 10.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGENIEROS

y en todas las Farmacias.